

## SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS VII DIRECCIÓN REGIONAL TALCA UNIDAD DE CURICÓ 77323369663

**AGUSMA SPA** 

ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS. VENTA MEDIANTE MAQUINAS EXP

MAQUINA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS AUTORIZACION MAQUINA EXPENDEDORA SNACKS

CURICO, 03/11/2023

RES. EX. N° 77323123585 /

VISTOS: La petición administrativa de 05.09.2023 presentada en representación de AGUSMA SPA, domiciliado para estos efectos en por don , mediante el cual solicita autorización para operar máquina expendedora automática Marca NECTA, modelo KIKKO número de serie 30710578, ubicada en , sin la obligación de emitir boletas de compraventa, por los INGRESOS obtenidos en la explotación de sus máquinas expendedoras de líquidos calientes, snack y bebidas, que funcionara con distinto precio para cada prestación, con un sistema de control de servicios prestados, constituido por un contador electrónico con una memoria RAM que almacena la información requerida y reúne los requisitos exigidos por el Servicio. CONSIDERANDO: Que, por Resolución Nº 1591, de 20.04.2012, la Subdirección de Fiscalización de este Servicio, autorizó a DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL EUROVENDING LIMITADA RUT. , la explotación del modelo de máquina expendedora automática, marca NECTA, modelo KIKKO, accionadas por monedas, billetes, tarjetas magnéticas, fichas, tarjetas chip y/o llave microchip, con capacidad de dar vuelto, fijándole los requisitos que se dan por reproducidos en esta resolución. 2º.- Que, corresponde a esta Dirección Regional autorizar el funcionamiento de las máquinas expendedoras, con la exención de emitir boletas, pudiendo establecer cualquier otra medida

VISTOS, además, lo dispuesto en el Art. 6º, letra B), Nº 5, del Código Tributario, Art. 56° del D.L. 825, de 1974, la Resolución № 1591, de 20.04.2012, de la Subdirección de Fiscalización de este Servicio y la Resolución № 63, de 30.06.2005, de la Dirección de este Servicio.

**SE RESUELVE:** AUTORIZASE el funcionamiento de la máquina expendedora automática, exento de emitir boletas por los ingresos obtenidos en la explotación de máquinas expendedoras de líquidos calientes, según números internos de serie y de sellos que se indican a continuación:

MAQUINA EXPENDEDORA

tendiente a resguardar debidamente el interés fiscal, y

MARCA :NECTA MODELO :KIKKO SERIE :30710578

NUMERO FISCAL:71-006

SELLO:30412

La presente autorización se entiende concedida bajo las condiciones exigidas en la Resolución N° 1591, de 20.04.2012, de la Subdirección de Fiscalización de este Servicio.

El Departamento de Asistencia al Contribuyente de la Unidad de Curicó procederá al sellado del contador internos de cada máquina. Asimismo, junto a cada máquina colocará la etiqueta autoadhesiva, con número fiscal que identifica su autorización.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

## MARIO CESAR GONZALEZ ZUÑIGA DIRECTOR REGIONAL

**Distribución** 

AGUSMA SPA ARCHIVO UNIDAD DE CURICO